



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Norte de Santander
Grupo Asistencia Técnica

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



CONVOCATORIA PUBLICA NO 10 DEL 2009 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN
COMPLEMENTARIA AL ESCOLAR Y ADOLESCENTE

EVALUACION TECNICA

OFERENTE: CORPORACION DE SERVICIO PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE CUCUTA
(COSPAS)

OFERTA PRESENTADA: OPCION UNO (PROPUESTA MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA)

MUNICIPIO	DESAYUNOS	ALMUERZOS	ALMUERZOS DESPLAZADOS
SAN JOSE DE CUCUTA	22.273	15.529	2.167

SERVICIO OFERTADO: Preparación Tradicional.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS A EVALUAR	PARÁMETROS	INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICIONES SANITARIAS	a. Programa de limpieza y desinfección : debe contener: Objetivo, actividad a realizar, frecuencia del procedimiento o cronograma de limpieza y desinfección antes, durante y después de los procesos preparación de alimentos, Personas responsables, elementos o productos a utilizar, concentraciones, diluciones con medidas y registros para el control y seguimiento al plan de limpieza y desinfección. Aplicado a la infraestructura de la unidad de servicio (cocina, bodegas, comedor) equipos (neveras, estufas, etc.) vajilla y menaje, manipuladores de Alimentos y Niños, niñas y adolescentes beneficiarios.	1. Presentación del plan de saneamiento con los tres programas y dos planes de monitoreo del agua y plan de capacitación continuada al personal con todos los parámetros.	X	
	b. Programa de desechos sólidos: (Basuras) debe contemplar objetivos, planeación de actividades de	2. Carta de compromiso por parte del oferente de ajustados en el transcurso del primer mes de funcionamiento.	X	

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
5747695 5747697 5740230

Cúcuta – Norte de Santander - Colombia

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

www.icbf.gov.co



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Norte de Santander
Grupo Asistencia Técnica

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



	recolección, conducción, manejo, clasificación y reciclaje, almacenamiento interno, transporte y disposición de acuerdo a las normas de higiene, cronograma y responsables, formatos de control y seguimiento. c. Programa de control de plagas: debe contemplar acciones de orden preventivo e integral para el control de artrópodos y roedores con planeación de actividades, cronograma, productos responsables, formatos de control y seguimiento d. Plan de monitoreo de calidad de agua: Contempla la planeación de acciones conjuntas con la entidad competente para garantizar el abastecimiento del agua potable para el servicio de alimentación análisis microbiológicos y fisicoquímicos periódicos, así como actividades de limpieza de periódica de tanques de almacenamiento e. Plan de capacitación continuada al personal: Contempla actividades de capacitación periódica en buenas prácticas de Manufactura de los alimentos prácticas higiénicas, y medidas de protección, temática específica, responsable de la capacitación, cronograma y formato de control y seguimiento a la capacitación.		X	
TRANSPORTE DE ALIMENTOS	Se debe realizar en vehículos que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 3075 de 1997 y en el artículo cuarto de la Resolución 2505 de 2.004 del Ministerio de Transporte.	Carta de compromiso	X	

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
5747695 5747697 5740230

Cúcuta – Norte de Santander - Colombia

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

www.icbf.gov.co



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Norte de Santander
Grupo Asistencia Técnica

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



TALENTO HUMANO	Se deberá presentar una carta de compromiso donde manifieste que cuenta y cumple con el personal idóneo para el desarrollo del contrato al cual se postula, según lo establecido en las normas ICBF para la modalidad o servicio y la legislación correspondiente y vigente, que corresponda.	Carta de compromiso que manifiesta que cuenta con personal suficiente e idóneo para el desarrollo del servicio.	X	
----------------	---	---	---	--

RESULTADO: La propuesta CUMPLE técnicamente.

VALORACION DE LA EXPERIENCIA Y LA COFINANCIACION

Para la valoración de la experiencia se tuvieron en cuenta las 5 certificaciones de contratos de mayor cuantía, tal y como se especificaba en los pliegos de condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	PUNTAJE
Experiencia	\$ 9.049.091.070	60 puntos
Componente de cofinanciación	\$ 720.732.205	40 puntos
TOTAL		

Para constancia firman los evaluadores, diciembre 21 de 2009

Nombre	Cargo	Firma
Gloria Inés Villamizar Chapeta	Profesional Especializado GAT	
Luz Marina Villamizar Basto	Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica	

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
5747695 5747697 5740230

Cúcuta – Norte de Santander - Colombia

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

www.icbf.gov.co



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1